



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE MAESTROS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4.2.b DEL REAL DECRETO 1594/2011 DE 4 DE NOVIEMBRE.

El Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, concreta en su artículo 2.1 las especialidades a desempeñar en las etapas citadas.

A su vez, el artículo 4.2 en su apartado b) indica que los funcionarios del Cuerpo de Maestros podrán adquirir nuevas especialidades previa acreditación de estar en posesión de las titulaciones o requisitos relacionados en su Anexo.

Por resolución de 18 de febrero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, se establece el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de carrera del cuerpo de maestros dependiente de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2.b del Real Decreto 1594/2011 de 4 de noviembre.

Teniendo en cuenta lo anterior, y estudiadas las solicitudes presentadas hasta la fecha ante esta Dirección General, en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Orden de 3 de febrero de 2016 (BORM de 13 de febrero de 2016), de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se delegan competencias del titular del departamento en diversos órganos de la Consejería, esta Consejería de Educación, Juventud y Deportes



DISPONE:

- **Primero.** Estimar las solicitudes de adquisición de nuevas especialidades a los funcionarios del Cuerpo de Maestros relacionados en el **Anexo I**, por estar en posesión de alguna de las titulaciones o requisitos que figuran en el anexo del Real Decreto 1594/2011.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas especialidades en el expediente personal del funcionario.

Segundo. Desestimar las solicitudes de los funcionarios relacionados en el **Anexo II**, por no poseer o acreditar los requisitos establecidos en el citado Real Decreto, con indicación de la causa de desestimación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
P.D. LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
Y RECURSOS HUMANANOS
(Firmado electrónicamente al margen)
(PD Orden de 3 de febrero de 2016)

Fdo: Juana Mulero Cánovas



ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD
48477397K	AGUILAR PÉREZ, MERCEDES	Educación Primaria
53146964J	ALFARO NARANJO, M ^a CRISTINA	Educación Primaria
53146964J	ALFARO NARANJO, M ^a CRISTINA	Pedagogía Terapéutica
34794174G	ARCE GRACIA, NURIA	Lengua Extranjera: Inglés
77707659C	BALSALOBRE GÓMEZ, ANA BELÉN	Lengua Extranjera: Francés
49010167L	BAREZ PEREZ, ALEXANDRE	Educación Primaria
23057501R	BARQUEROS SEVILLA, ESTEFANÍA	Pedagogía Terapéutica
23057501R	BARQUEROS SEVILLA, ESTEFANÍA	Música
23057501R	BARQUEROS SEVILLA, ESTEFANÍA	Educación Primaria
23057501R	BARQUEROS SEVILLA, ESTEFANÍA	Educación Infantil
23057501R	BARQUEROS SEVILLA, ESTEFANÍA	Educación Física
23057501R	BARQUEROS SEVILLA, ESTEFANÍA	Audición y Lenguaje
48659071H	BETANZOS ATIENZA, SOL	Educación Física
48611558T	BORRACHERO TAMAME, BORJA	Educación Primaria
48465130J	CAMPILLO ASENSIO, ADELAIDA	Educación Primaria
48452912P	CARAVACA CARRILLO, JESÚS MIGUEL	Educación Física
48452912P	CARAVACA CARRILLO, JESÚS MIGUEL	Educación Primaria
23056870Z	CONESA HERNÁNDEZ, LAURA	Educación Primaria
77713648Y	CORREAS MARTÍNEZ, MIRIAM	Educación Primaria
15481444Y	ESPARZA DÍAZ, LIDIA	Lengua Extranjera: Inglés
75768034P	FERNÁNDEZ GAYOSO, JOSÉ MANUEL	Educación Física
75768034P	FERNÁNDEZ GAYOSO, JOSÉ MANUEL	Educación Primaria
75161163S	FERNÁNDEZ TORRALBA, MARÍA JOSÉ	Pedagogía Terapéutica
75161163S	FERNÁNDEZ TORRALBA, MARÍA JOSÉ	Educación Primaria
52503534P	FUENTES TALAVÁN, MÓNICA	Educación Primaria



23237182Y	GABARRÓN TUDELA, JUANA	Lengua Extranjera: Inglés
48545693F	GARCÍA DE LA PAZ, FRANCISCA	Pedagogía Terapéutica
48545693F	GARCÍA DE LA PAZ, FRANCISCA	Música
73999933D	GARCIA HERNANDEZ, INMACULADA	Educación Primaria.
48727972B	GELARDO MURIES, Mª TERESA	Pedagogía Terapéutica
48727972B	GELARDO MURIES, Mª TERESA	Educación Primaria
23284877E	GIMÉNEZ IBARRA, MARÍA INMACULADA	Educación Primaria
23291454K	GÓMEZ CABALLERO, Mª DOLORES	Lengua Extranjera: Inglés
70821011D	GÓMEZ JIMÉNEZ, MIRIAM	Educación Infantil
44523937P	GUTIERREZ CERVERA, ALBA	Educación Primaria
44523937P	GUTIERREZ CERVERA, ALBA	Educación Infantil
23279873D	GUTIERREZ ROBLES, JOSÉ MARÍA	Educación Primaria
48454261T	HERNÁNDEZ CONTRERAS, Mª FUENSANTA	Educación Infantil
48454261T	HERNÁNDEZ CONTRERAS, Mª FUENSANTA	Educación Infantil
48401277P	LORENTE GUILLEN, ENCARNACIÓN	Educación Primaria
48432333Z	MARIN BALLESTA, FRANCISCA	Educación Primaria
48432333Z	MARIN BALLESTA, FRANCISCA	Audición y Lenguaje
48610401Q	MARTINEZ GARCIA, ALMUDENA	Educación Primaria
48545313H	MARTÍNEZ INIESTA, CRISTINA	Educación Primaria
20158950W	MARTÍNEZ SILVESTRE, AMPARO	Educación Primaria
77836716R	MOLINA ANATOMÁS, AINOA	Educación Primaria
53149242Z	MONTOYA SÁNCHEZ, EVA	Educación Primaria
47084886E	MORENO DEVESA, ALICIA	Educación Infantil
47084886E	MORENO DEVESA, ALICIA	Educación Primaria
23033450P	NAVARRO ANGEL, IRIA	Educación Infantil
44394807T	NUÑEZ CALERO, ALEJANDRO	Educación Primaria
48497760Y	NÚÑEZ MARÍN, ANUNCIACIÓN	Lengua Extranjera: Inglés
48454126A	PAGÁN RODRÍGUEZ, JOSEFA	Pedagogía Terapéutica



48454126A	PAGÁN RODRÍGUEZ, JOSEFA	Educación Primaria
23295372Y	PICAZO SÁNCHEZ, ELENA	Pedagogía Terapéutica
29070682Q	POLO MARTÍNEZ, MARÍA INMACULADA	Lengua Extranjera: Inglés
71939070S	REBOLLO VALLES, ELENA	Educación Primaria
7193070S	REBOLLO VALLES, ELENA	Pedagogía Terapéutica
15473333Z	RECHE MORALES, GRACIA MARÍA	Educación Primaria
23292177P	ROMERA GIMENEZ, ISABEL MARIA	Música
23292177P	ROMERA GIMENEZ, ISABEL MARÍA	Audición y Lenguaje
23292177P	ROMERA GIMÉNEZ, ISABEL MARIA	Educación Primaria
23292177P	ROMERA GIMÉNEZ, ISABEL MARÍA	Lengua Extranjera: Inglés
74229885F	RUIZ NAVARRO, JESÚS	Educación Primaria
48397592A	RUIZ SALMERÓN, FRANCISCO	Educación Física
48397592A	RUÍZ SALMERÓN, FRANCISCO	Educación Primaria
48397592A	RUÍZ SALMERÓN, FRANCISCO	Lengua Extranjera: Francés
48506513L	SÁNCHEZ ALCAZAR, ANA MARÍA	Educación Primaria
23288839M	SÁNCHEZ MORALES, NOEMI	Música
48446737C	SÁNCHEZ RUÍZ, FRANCISCO	Educación Primaria
75265613E	TRIPIANA SÁNCHEZ, JUAN	Lengua Extranjera: Inglés
75265613E	TRIPIANA SÁNCHEZ, JUAN	Educación Primaria
23294382M	VIELSAS MARTÍNEZ, TANIA BELÉN	Educación Primaria



ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DESESTIMACIÓN
48545693F	GARCÍA DE LA PAZ, FRANCISCA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 18 de febrero de 2013, respecto a la especialidad de lengua extranjera.
27460300W	GALLEGO PELEGRÍN, M ^a CARMEN	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 18 de febrero de 2013. En el título alegado de la especialidad de Lengua Española e Idiomas Modernos, no especifica el idioma correspondiente.
29076772B	MARTÍN BRAGADO, ÁNGELA	No reunir los requisitos de titulación establecidos en la Resolución de 18 de febrero de 2013.

